

LA VOZ DE LEDESMA

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LEDESMA Y SU PARTIDO

Redacción y Administración

Calle de San Pedro n.º 3; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Se devuelven los originales cuya inserción no se verifique.

Suscripción y Anuncios

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 22 de Enero de 1898

Número 2.



M.^a del Consuelo Trinchet

HA FALLECIDO EN LEDESMA
el día 18 de Enero de 1898
á los 28 años de edad.

R. I. P.

Su afligido esposo José Ramos.
hijas Esperanza y Concepción,
padres, hermano, madre política,
hermanos políticos, tios, primos,
y demás parientes.

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

El funeral y sepelio del cadáver tuvieron lugar el día 19.

ACLARACION

En nuestro primer artículo programa se lee el párrafo siguiente:

«También saludamos á todos los periódicos españoles que cumplan fielmente la noble misión encomendada á la prensa.»

Esto ha dado lugar á que de fuera de esta provincia se nos haya preguntado «¿qué queréis decir con eso?»

Tal pregunta, que pudiera repetirse, nos obliga á consignar hoy la presente aclaración.

Nosotros, aunque apenas podemos llamarnos periodistas, creemos que no cumplen la noble misión encomendada á la prensa, las publicaciones que excitan á la discordia con falsos ideales ó atacan la moral, y, por consecuencia, ni instruyen ni trabajan en pró del general bienestar.

¿Y quién puede negar que existen en España esas publicaciones, siquiera sea en pequeño número?

Pues hé ahí porqué nosotros, á pesar de nuestra notoria insignificancia,

no juzgamos buenos á los que se apartan del camino que debe seguir el periodismo.

Y con esta excepción, reiteramos el más fraternal saludo á todos nuestros estimados colegas provinciales primero, y en general á los demás periódicos españoles.

EN EL TEATRO

El concierto celebrado el 16 del actual en el teatro de La Palma, cedido gratuitamente por su dueño, y cuyos productos se destinan al socorro de los pobres de esta localidad, tuvo el más digno coronamiento, cual correspondía á los esfuerzos hechos, tanto por su jóven director don Eugenio Periañez, como por todos los que componían la titulada «rondalla.»

Los generosos impulsos de los jóvenes que tomaron parte activa en la fiesta musical alcanzaron gran acogida, y sus esperanzas no salieron defraudadas, pues el vasto salón del teatro resultaba pequeño para dar cabida á tanto público, distinguiéndose en él las hermosas ledesminas y algunas forasteras, soles procedentes de otros mundos de belleza.

El teatro, pues, estaba animadísimo y elegantemente adornado, así es que puede afirmarse que la hermosura trasladó su corte y dió en esa noche una fiesta de gala.

No es mi propósito hacer una minuciosa revista del concierto celebrado el domingo pasado, así que me limitaré únicamente á detallar lo de más bulto.

El programa del concierto era sencillo al par que escogido; la rondalla, bajo la dirección de su maestro señor Periañez, interpretó admirablemente todos los números en que tomó parte, y desde el alegre «Lagartijo» hasta el bonito vals final, no decayó un ápice

en la ejecución, oyendo á la terminación de cada pieza nutridos aplausos.

En la sinfonia de «La Verbena de la Paloma» fué sin duda alguna donde más triunfos alcanzó la rondalla, y los prolongados aplausos del público hicieron que se repitiera esta obra al terminar la fiesta.

Pero el número más importante del programa fué sin disputa la «scène» de Bériot, donde tanto el jóven pianista señor Verdi como el violinista señor Periañez lucieron sus dotes artísticas, y no hay para qué decir que el público no se cansó de aplaudir á tan hábiles concertistas.

El Sr. Portillo cantó magistralmente una romanza de «La Tempestad» y el público le prodigó grandes aplausos.

Después de un precioso pasa calle, interpretado con gran perfección por la rondalla, cantó el señor Periañez una preciosa melodía titulada «La caridad.» Todas las notas de esta composición son perlas que el señor Periañez engarzó con suma maestría. No podía el señor Periañez haber escogido pieza de canto más en armonía con su carácter de artista sentimental, así es que el público le aplaudió calurosamente. Al final de la melodía recibió dicho señor una hermosa paloma, regalo de un amigo.

Aunque no figuraba en el programa del concierto, el jóven D. Ricardo Sastre cantó muy bien la «Serénade» de Gounod, siendo muy aplaudido.

El vals composición del señor Periañez se aplaudió con verdadero entusiasmo.

Como ya indiqué, el concierto terminó con la sinfonia de «La Verbena» habiendo sido repetidos la mayor parte de los números del programa.

Felicito de todas veras á los concertistas por el éxito alcanzado en su «debut», deseándoles muchos triunfos en su carrera, y no dudo que los obten-

drán cuando sus primeros frutos han sido destinados á los pobres.

PAGO.

OBRA NECESARIA

Después de varios proyectos en los que nuestro Ayuntamiento viene fijando su atención desde hace largo tiempo, parece que tiene en la actualidad el propósito de construir inmediatamente un local adecuado para una de las escuelas públicas de niñas, si logra que uno de nuestros convecinos permita establecer algunas reformas que se consideran necesarias para que el edificio adquiriera las condiciones más indispensables en esta clase de construcciones.

El sitio destinado para el nuevo local es el que ocupa la antigua casa escuela, ya en parte derribada, sita en la calle de la Escuela, esquina á la plazuela del Peso.

Varios sitios hay en Ledesma donde podrían construirse no uno sino varios locales para escuelas, pero como á nosotros lo que nos parece más importante es que la construcción se verifique, aplaudimos la determinación del Ayuntamiento, deseando que la obra se realice en breve y que á ella sigan otras á fin de conseguir, si es posible, que nuestra Villa llegue á verse dotada de locales destinados á escuelas públicas que puedan competir con los mejores de la provincia.

LA CARRETERA

Declarada por el Sr. Gobernador civil de la provincia la necesidad de la ocupación de los terrenos de propiedad particular que ha de atravesar la carretera de Ledesma á Fermoselle, se está notificando esta resolución á las personas interesadas, quienes pueden acudir enalzada ante el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en término de ocho días.

Algo sobre el Concierto

No hubo «filantropía, no hubo orgullo, no hubo vanidad en cuantas personas se reunieron en el elegante y bo-

nito teatro de Ledesma; antes por el contrario fué una reunión de seres enlazados por el amor que profesan á las familias menesterosas, que en estos días de luto y de tristeza por las guerras que atravesamos, han logrado llevar á su boca un pedazo de pan sazonado por jóvenes generosos, simpáticos y leales, henchidos de amor santo hácia esas familias que los bendecirán en sus hogares y los albergarán en sus corazones como albergan á los que partieron de su lado para pelear en la manigua.

Una idea surge en mi cerebro al considerar estos actos de amor, y es la de rebatir con todas mis fuerzas el socialismo, mónstruo halagüeño del pobre trabajador que no concibe en su mente ser imposible la igualdad: esa igualdad que nunca ha nacido, esa igualdad que se desmembra al nacer un ser, esa igualdad que no tiene base, apoyo ni fundamento de razón: igualdad que ha sido repelida por las acciones y cualidades de cuantos han existido y han de existir...

Pero concretándonos á la juventud social, ¿no es verdad que es lógico, prudente y bastante para que la razón barra todas las penumbras del error el considerar que las criaturas que han nacido en este mundo rodeadas de toda clase de comodidades no sirven, en general, para dedicarse á trabajos fuertes, y por tanto al servicio de las armas? No es verdad que los jóvenes de posición desahogada pueden amenguar el vacío que los otros dejaron, por medio de obras de caridad practicadas por Conferencias y otras sociedades lícitas?

Pues siendo esto así, razonable parece sufrir las fatigas aquellos que pueden sobrellevarlas mejor por estar acostumbrados al trabajo; pues que el llevar á los otros á la pelea sería conducirlos á una muerte tan próxima como segura, sin provecho para la patria; y conocido es el axioma que dice: «de lo malo lo mejor.»

En aquel centro fraternal, ¡cuánto se dilatarían los corazones de los jóvenes concertistas pensando que eran el blanco de las miradas de sus padres, de sus hermanos y de sus bellas paisanas, que realzaban el espectáculo y los animaban con sus aplausos?

Esto me atrevo á decir por que todos somos jóvenes y bulle por nosotros la primavera de la vida llena de ilusiones.

¡Loor y alabanza al pueblo ledesmino! ¡Loor y alabanza á la juventud

que sabe invertir sus ocios en beneficio de los pobres!

QUINTILIANO.

LO DE CUBA

Nada grato podemos decir de la ya antigua campaña de Cuba.

La guerra continúa, y aunque parece se espera que en breve plazo la insurrección quedará concluida, no es la noticia bastante para avivar las esperanzas, por que ya en varias ocasiones se ha confiado en el término de la lucha, sin que esta haya cesado.

Nosotros creemos que no está tan próximo el fin de la guerra como algunos suponen.

¡Dios quiera que nuestro juicio resulte equivocado!

LOS CANDIDATOS

Nuestro estimado colega *El Adelanto*, antiguo diario salmantino, ha publicado un extenso relato de lo ocurrido para la designación de los candidatos á la representación en Cortes por la provincia de Salamanca.

En la imposibilidad de reproducir todo el escrito, copiamos á continuación lo referente á la reunión celebrada en el palacio del Excmo. Sr. Duque de Tamames.

LA SESIÓN DEL COMITÉ

El día 15, á las tres de la tarde y previamente cita los al efecto, se reunieron en la suntuosa mansión de la calle del Duque de Alba, los Senadores don Jerónimo Rodríguez Yagüe y don Luis Sánchez Arjona; los ex-Diputados á Cortes don Agustín Bullón, don José Luis Gallo y don Luis Espinosa, y los Diputados provinciales señores López Díez, Oliva, Salamanca y además el señor Carranza, bajo la presidencia del Duque de Tamames.

El Presidente, después de saludar cariñosamente á todos los presentes y á los que habían enviado su representación á los mismos, expuso el objeto de la reunión é hizo con fácil palabra un discurso, cuya breve síntesis es la siguiente:

La provincia de Salamanca debe aspirar á que en las próximas elecciones haya la menor lucha posible; en ello están interesados, no sólo los candidatos, sino principalmente los distritos, que viviendo en paz obtendrán mucho mayor fruto de su representación. Para llegar á esta paz era preciso venir á un acuerdo con las fuerzas de la opo-

sición conservadora, otorgándoles un puesto en el Congreso y otro en el Senado, con la obligación del mútuo auxilio para el triunfo, garantizado por los jefes de los partidos militantes y por los candidatos que se designasen. Fijado este punto, quedaba por saber quienes podían y debían ser los candidatos de la oposición con quienes pudiera establecerse la inteligencia. Don Juan de Lafuente quedaba descontento desde luego, por haber sido su último acto público el manifiesto en que declaraba que se retiraba de la vida activa de la política, no habiendo realizado posteriormente ningún otro acto público que indicara que hubiera cambiado de modo de pensar; descaído así el señor Lafuente, y siendo conocidos los términos de transacción con los señores Marqués de Ivanrey y Cabestany, el problema venía ya resuelto, sin requerir otra cosa que la sanción del partido representado por el Comité, con la designación del Sr. Cabestany para la Diputación á Cortes por Vitigudino y del Marqués de Ivanrey para la Senaduría por la provincia, pasando á Ciudad-Rodrigo el Marqués de Flores-Dávila y á Peñaranda don Isidoro García Barrado, lamentando no poder dar cabida en la candidatura á persona tan digna como D. Francisco de la Concha Alcalde.

Acordado así por unanimidad, y resuelto del mismo modo que el duque de Tamames se presentaría por Ledesma, don Agustín Bullón por Sequeros, D. Luis Espinosa por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, y que la candidatura de Senadores quedaría formada por los señores Arjona, Rodríguez Yagüe (don José) y marqués de Ivanrey, con don Fermín Hernández Iglesias por la Universidad, el duque de Tamames manifestó que solo quedaba por resolver la presentación de candidatos por Béjar y por Salamanca.

Designado para Béjar don José Luis Gallo, este pidió la palabra y expuso en sentidas frases las razones que le obligaban á renunciar tan honrosa designación, mostrando su gratitud á todos los presentes y á los muchos y buenos amigos que en el distrito de Béjar ha sabido conquistarse.

En vista del carácter irrevocable de la resolución del señor Gallo, don Gerónimo Rodríguez Yagüe haciéndose eco de indicaciones que le habían hecho los señores Barrado y Bullón, manifestó el gusto con que veía la designación de D. Salvador Liaño para candidato por Béjar, que fué aceptada por todos con grandes muestras de simpatías y afecto, acordándose por unanimidad el nombramiento de una comisión que hiciera presente al Gobierno los deseos del Comité, significándole la satisfacción con que veía que una persona de prendas tan recomendables como el señor Liaño, á quien todo el partido liberal de Salamanca estimaba y quería, y con quien siempre había vivido en estrecha inteligencia, fuera un candidato con quien se tuviera toda la benevolencia compatible con los deberes políticos de un Gobierno que, por más que fuera monárquico, había de ver con gusto la representación en el Congreso de las minorías republicanas que aspiran á la lucha legal.

Pasando al distrito de la capital, el duque

de Tamames propuso para candidato á don José Luis Gallo, siendo recibida esta designación con unánime aplauso. El Sr. Gallo, emocionado por las muestras de cariño de sus compañeros, hizo presente su gratitud, y declaró con sinceridad que le honra, que se estimaba sin el prestigio bastante para tan elevada representación. Insistió el duque, secundado por todos con calor, en la propuesta, reconociendo todos en el Sr. Gallo condiciones relevantes de actividad; celo y entusiasmo que, unidas á su elevada posición social y á sus vínculos de particular y estrecha amistad con los señores Sagasta y Gamazo, hacían del Sr. Gallo un candidato digno de representar á una ciudad tan culta y tan necesitada de protección como Salamanca, y en vista de los insistentes y apremiantes ruegos de todos, aceptó al fin don José Luis Gallo, siempre que el jefe del partido le autorizase para renunciar al distrito de la provincia de Toledo, que había puesto á su disposición.

Se leyeron además una carta de D. Fernando Fernández de Córdova en que manifiesta sus deseos de ser presentado por la capital, y otra de don Gerardo Campo Yagüe en la que se declaraba afiliado al partido liberal, poniéndose incondicionalmente á la disposición del Comité; el Comité lamentó no poder atender la pretensión de don Fernando Fernández de Córdova, y recibió con agrado la adhesión del señor Campo Yagüe, acordando pasarles expresivas comunicaciones.

Se acordó que el Comité con los candidatos ministeriales designados, hiciera las más vivas y eficaces gestiones cerca del Gobierno para recabar el nombramiento de senador vitalicio á favor de don Luis Sánchez Arjona, y se otorgaron al duque las más amplias facultades para acordar con el Gobierno la sustitución del nombre del señor Arjona en la candidatura senatorial, si el nombramiento de vitalicio se obtenía antes de las elecciones y para resolver cualquiera otra eventualidad que pudiera surgir hasta dicha época.

Con el acuerdo de excitar el celo de los fiscales y jueces para perseguir y castigar sin contemplación el delito de la compra de votos y el de trabajar ministeriales y oposiciones de común acuerdo contra todo candidato que pretendiera luchar contra los convenios, se levantó la sesión, saliendo todos los concurrentes de casa del duque de Tamames complacidos de la concordia lograda y de las relevantes condiciones de tacto político y exquisita cultura del prestigioso prócer castellano.»

El Adelanto ha publicado posteriormente la siguiente noticia:

«Descartada la candidatura del señor Gallo, los ministeriales de Salamanca gestionan la presentación del Marqués de Tolsá por la capital, frente al señor Lafuente.

En el caso de que se malogre la candidatura del señor Flores-Dávila, (gravemente enfermo) lucharía el señor Liaño por Ciudad-Rodrigo, y en sustitución de éste, el señor Campo Yagüe, frente al señor Gómez Rodufo, por Béjar.»

NOTICIAS LOCALES

Según nota que tenemos á la vista, el producto total de billetes vendidos para el concierto del día 16, ascendió á 157 pesetas y 40 céntimos.

Los gastos hechos para arreglo del local, alumbrado, porteros, impresión de programas, etc., suman 33'20.

Quedan líquidas 124'20.

Nuestro convecino y amigo D. José Ramos, músico de la banda municipal, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su joven esposa, fallecida el día 18 de actual.

Damos el más sincero pésame á toda la familia de la finada.

Los expendedores de pescados frescos y escabeches han entablado una competencia tan feroz, que hace dos semanas llegaron á venderse las sardinas á quince céntimos de peseta la libra.

En el último mercado se vendió el besugo fresco á 30 céntimos, la merluza á 55 y el escabeche de sardinas á 25; todo en buenas condiciones de consumo.

Hace días se ha dicho que un agente de negocios anunciaba á nuestro Ayuntamiento que estaba dispuesto á gestionar el cobro de un crédito de importancia que aparecía en las oficinas del Estado á favor de esta villa.

Aunque creemos que la noticia es exacta, no nos entusiasma, pues no es la primera vez que asuntos de esta índole se quejan reducidos á... cero.

Bien quisiéramos que nuestro pesimismo fuera equivocado, pues no dudamos que el Municipio sabría invertir convenientemente los recursos que ingresaran en sus arcas.

ULTIMA HORA

Según despachos oficiales de la Habana, se ha presentado á indulto el general de los rebeldes Juan Massó con su partida compuesta de cinco jefes, catorce oficiales y 119 de tropa.

MERCADO

Las transacciones verificadas en el último mercado, en ganados y granos, fueron las siguientes:

Reses vacunas.—Presentadas 280; vendidas 38, á buenos precios.

Cerdos.—Registrados 910; vendidos 400.

Cebones.—Vendidos 293, á los precios de 50 á 55 reales arroba.

Granos.—Vendidas 348 fanegas á los siguientes precios:

Trigo de 51 á 52 rs.

Centeno de 31 á 31.

Cebada de 21 á 22.

Algarrobas á 30.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA MARAVILLA VERDAD

contra el dolor de muelas

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo García y Droguería de Pedro García.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

OJO OJO OJO

Capas paño superior, embozos franela, á QUINCE PESETAS.

Corte traje patén superior, tres metros SEIS pesetas.

Toquillas pelo de cabra, UNA peseta. Id. lana colores, 0'60.

PEREZ Y GONZALEZ

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo García y Droguería de Pedro García.

Precio del frasco una peseta.

LA VOZ DE LEDESMA

Semanario defensor de los intereses generales de Ledesma y su partido

PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN

UNA PESETA AL TRIMESTRE

Se admiten anuncios á precios convencionales.

Redacción y Administración: calle de San Pedro, número 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTÍAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas.

Primas y reservas. 56.028.645

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1896 la considerable suma de

PESETAS 2.800.020,30

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTE EN LEDESMA

FEDERICO VERDI.—Calle de San Pedro número 5.